

Flipa define áreas específicas de trabajo

El Fondo Latinoamericano de Innovación en Palma de Aceite (Flipa) tuvo su primera reunión del Comité Técnico en las instalaciones del Ciat el 25 de julio pasado. A este primer Comité asistieron los representantes de los países que conforman el Fondo: Jose Ignacio Sanz Scovino, Director Ejecutivo Cenipalma, por Colombia; Gustavo Bernal, Director de investigaciones de Ancupa, por Ecuador; y Luis Alfonso Matheus, por Venezuela.

También estuvieron presentes Álvaro Silva, Director General de Fedepalma; Fernando Lukauskis, Director Ejecutivo del Flipa y Joachim Voss, Director General del Ciat.

Dentro de los objetivos del encuentro estaban los de identificar e iniciar acciones que permitan el desarrollo de tres áreas de trabajo específico: Cerrar la brecha que existe en cuanto a

acciones que permitan alcanzar la máxima productividad potencial en cada una de las regiones; el tema de enfermedades en el que se debe identificar un proyecto para la solución de problemas inmediatos; y, finalmente, un proyecto de largo plazo para el desarrollo de material genético que dé sostenibilidad a la agroindustria de la palma de aceite.

Por otro lado, se buscaba ampliar el conocimiento entre los socios sobre las experiencias y los recursos con que cuenta cada uno en las áreas propuestas. Al igual que estrechar lazos de confianza entre los socios con miras a consolidar el Fondo con una identidad sólida, motivando desde el Flipa las acciones de cada país para fortalecer las alianzas dentro de cada uno de los países con los entes públicos y privados.



Asistentes a la reunión del Flipa que se realizó en las instalaciones del Ciat, en Cali.

Finalmente, se trabajó en el inicio de un sentido de apropiación y compromiso de los socios con el Fondo y las acciones que éste emprende. Todo lo anterior se concluyó en recomendaciones por parte del Comité Técnico al Comité Administrativo del Flipa en la definición de acciones a corto y mediano plazo y el inicio de actividades para el cumplimiento de los objetivos nombrados. ☞

CIRCULAR

Elección de los Comités Asesores Regionales de Investigación de Cenipalma

Los miembros de los Comités Asesores Regionales de Investigación (Agronómica y de Plantas de Beneficio) de Cenipalma son personas elegidas para periodos de dos años y deben ser ratificados por la Junta Directiva del Centro.

En el mes de octubre de 2007 se vence el periodo de los actuales miembros, siendo necesario desarrollar las elecciones a nivel regional para integrar los Comités que ejercerán durante el periodo comprendido entre octubre de 2007 a octubre de 2009.

Es por ello que Cenipalma invita a los actuales presidentes y miembros de los Comités a coordinar en su respectiva zona este proceso. Para ello se plantea lo siguiente:

1. Enviar circular a todos los palmicultores para invitarlos a participar en las elecciones en cada zona, informa-

ción que también se publicará en la Página Web del Centro y en El Palmicultor (Actual documento).

2. Recibir las planchas de los postulados a través de la página web de Cenipalma a partir del lunes 3 de septiembre hasta el 19 de octubre de 2007.
3. Realizar la votación final en el seno de la VII Reunión Anual de Comités (que en adelante se denominará REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL DE PALMA DE ACEITE) que se desarrollará en Bogotá del 29 al 31 de octubre de 2007.
4. Ratificar a los miembros elegidos en la reunión de la Junta Directiva de Cenipalma del mes de noviembre de 2007.

Es indispensable la colaboración de todos para liderar, a nivel de sus respectivas zonas, la elaboración de las planchas tanto para Comité Regional Agronómico como de Plantas de Beneficio. ☞